

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29/08/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Municipio de Los Reyes de Juárez, Puebla	Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal 2024, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: » Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FAISMUN realizada, así como su contribución al cumplimiento de los objetivos del fondo. » Analizar la orientación a resultados de los recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2024, con base en la información del desempeño generada por el municipio. » Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio. » Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos del fondo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio. » Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa y / o fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado. » Identificar ASM y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del fondo. » Identificar los hallazgos que puedan ser replicados dentro de un sistema de mejora continua	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para la aplicación de los Términos de Referencia vigentes, se implementó una sección de "Contenido para el Análisis y Valoración del Fondo", guiado por características generales del programa	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <u>X</u> Entrevistas Formatos Otros Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: 5 secciones temáticas conformadas por un total de 24 preguntas, de las cuales 7 son de respuesta cerrada y 17 de respuesta abierta	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Los valores tomados en cuenta son aquellos correspondientes a los indicadores de resultados y a los indicadores de servicios y gestión de la MIR del fondo, asimismo, se tomó en cuenta la estructura analítica como se define en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: El municipio contó con un Plan Municipal de Desarrollo alineado de manera congruente con los planes Estatal y Nacional	
2.2.2 Oportunidades: Las áreas remiten informes periódicos sobre los avances de seguimiento y cumplimiento al Programa Presupuestario en donde se establecen los objetivos y recursos del fondo al superior jerárquico, mediante los Informes Trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos y los Informes de Cumplimiento del Programa Presupuestario tanto de manera trimestral como anual.	
2.2.3 Debilidades: El Municipio de Los Reyes de Juárez contrató a una persona moral en el año 2024 para realizar la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal "FAISMUN" 2023, sin embargo, a pesar de que los servidores públicos conocen los resultados de la evaluación, no implementaron acciones para mejorar el proceso de administración y ejercicio del fondo.	
2.2.4 Amenazas: La actual administración no cuenta con mecanismos para la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) planteadas en la evaluación del año 2023.	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1: Publicar la normatividad general y específica aplicable al fondo en la página oficial del municipio y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como promover la integración de procedimientos específicos para la operación del fondo	
2: Diseniar, aprobar e implementar un procedimiento para la operación del fondo que incluya los formatos respectivos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que requiere la población, que permita la recolección de datos y contenga los elementos mínimos para considerar la solicitud de apoyo en la programación y priorización de obras o acciones a ejecutar con los recursos del fondo.	
3: Integrar un padrón de beneficiarios que incluya los datos de los beneficiarios, acción, obra o proyecto otorgado y publicarlo en la página oficial del municipio atendiendo las disposiciones para la protección de datos personales.	
4: Publicar de forma clara y completa la información referente a la planeación sobre la ejecución de los proyectos capturados en la MIDS, los informes trimestrales reportados en el SRFT y los informes del cumplimiento del Programa Presupuestario del fondo, los resultados de las evaluaciones externas de desempeño realizadas al fondo de ejercicios anteriores, así como la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora y los resultados obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana.	

5: Considerar acciones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema y a las dos localidades con los 2 grados de rezago social más altos	
6: Publicar los informes de resultados específicos del fondo en la página oficial del municipio, para informar a la ciudadanía sobre las acciones y logros obtenidos con la aplicación de los recursos respectivos y el gasto efectuado con cargo al fondo.	
7: Implementar las acciones necesarias para mejorar el proceso de administración y ejercicio del fondo	
4. Datos de la Instancia Evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Javier Enrique Rivera Castrejón	
4.2 Cargo: Evaluador	
4.3 Institución a la que pertenece: Tinochtin, Asesoría y Consultoría, S.A.S. de C.V.	
4.4 Principales colaboradores: José Coyac Amatitla Cristóbal Javier Gil Espinosa	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
5.2 Siglas: FAISMUN DF	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Tesorería Municipal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial <u>X</u> Ente Autónomo	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <u>X</u> Estatal Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono)	
Nombre: José Víctor Cabañas Jiménez	Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas
6. Datos de Contratac	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres <u>X</u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional _____	
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)_____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal	
6.3 Costo total de la evaluación: \$65,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Participaciones	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación	
7.2 Difusión en internet del formato:	

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2024	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29/08/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Municipio de Los Reyes de Juárez, Puebla	Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal 2024, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: » Analizar la orientación a resultados de los recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2024, con base en la información del desempeño generada por el municipio. » Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio. » Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos del fondo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio. » Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa y / o fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado. » Identificar ASM y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del fondo. Identificar los hallazgos que puedan ser replicados dentro de un sistema de mejora continua	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La atención a los TdR requirió la aplicación de una sección de “Contenido para el Análisis y Valoración del Fondo”, guiado por características generales del programa	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <u>X</u> Entrevistas Formatos Otros Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: 6 secciones temáticas conformadas por un total de 22 preguntas, de las cuales 14 son de respuesta abierta y 8 de respuesta abierta	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: No se identificó de manera específica dentro del apartado denominado Diagnóstico Municipal Estratégico del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 del Municipio de Los Reyes de Juárez, la atención a la problemática relacionada con el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: El Municipio de Los Reyes de Juárez contó con el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria de cabildo y se encuentra publicado en la página electrónica de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla	
2.2.2 Oportunidades: El Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 del Municipio de Los Reyes de Juárez, contiene un apartado denominado Diagnóstico Municipal Estratégico municipal, mismo que tiene considerada la población potencial y objetivo identificada de manera general en las problemáticas con base en los indicadores oficiales y vigentes en su momento.	
2.2.3 Debilidades: No se identificó de manera específica dentro del apartado denominado Diagnóstico Municipal Estratégico del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 del Municipio de Los Reyes de Juárez, la atención a la problemática relacionada con el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales.	
2.2.4 Amenazas: El municipio contó con cuatro Programas Presupuestarios con recursos del fondo, mismos que contaron con recursos de otras fuentes de financiamiento.	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
<p>1: Integrar un diagnóstico municipal que incluya las causas y los efectos del problema que trata de resolverse con los recursos del fondo, que contextualice la atención a la problemática relacionada con el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales</p> <p>2: Publicar la normatividad general y específica aplicable al fondo en la página oficial del municipio y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como promover la integración de procedimientos específicos para la operación del fondo.</p> <p>3: Diseñar, aprobar e implementar un procedimiento para la operación del fondo que incluya los formatos respectivos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que requiere la población, que permita la recolección de datos y contenga los elementos mínimos para considerar la solicitud de apoyo en la programación y priorización de obras o acciones a ejecutar con los recursos del fondo.</p> <p>4: Publicar de forma clara y completa la información referente a la planeación sobre la ejecución de los proyectos, los informes trimestrales reportados en el SRFT y los informes del cumplimiento del Programa Presupuestario del fondo, los resultados de las evaluaciones externas de desempeño realizadas al fondo de ejercicios anteriores, así como la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora y los resultados obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana.</p>	

5: Integrar un programa presupuestario específico para el fondo con la finalidad de optimizar el seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo.	
6: Diseñar e implementar informes trimestrales para optimizar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas.	
7: Publicar los informes de resultados específicos del fondo en la página oficial del municipio, para informar a la ciudadanía sobre las acciones y logros obtenidos con la aplicación de los recursos respectivos y el gasto efectuado con cargo al fondo.	
4. Datos de la Instancia Evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Javier Enrique Rivera Castrejón	
4.2 Cargo: Evaluador	
4.3 Institución a la que pertenece: Timochtin, Asesoría y Consultoría, S.A.S. de C.V.	
4.4 Principales colaboradores: José Coyac Amatitla Cristóbal Javier Gil Espinosa	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
5.2 Siglas: FORTAMUN-DF	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Tesorería Municipal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial <input checked="" type="checkbox"/> Ente Autónomo	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono)	
Nombre: José Víctor Cabañas Jiménez	Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas
6. Datos de Contratac	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional _____	
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) _____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal	
6.3 Costo total de la evaluación: \$65,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Participaciones	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación	
7.2 Difusión en internet del formato:	